

Garantizan comicios tranquilos en CDMX

HÉCTOR GARCÍA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— Autoridades capitalinas y del árbitro local, anunciaron la unión de esfuerzos con el propósito de garantizar unos comicios tranquilos y ambiente

de seguridad, donde sin problema alguno acudan los electores a emitir su voto.

Para ello, firmaron un convenio con el objetivo de establecer acciones en materia de seguridad y difusión para la realización de los trabajos que el árbitro local con plena autonomía lleve a cabo para la preparación de la jornada electoral y los actos posteriores a la misma, dentro del proceso electoral local ordinario 2020-2021, que culmina en su primera etapa el 6 de junio.

Después de la firma del convenio entre el Consejero presidente del IECM, Mario Velázquez Miranda y el Secretario local de Gobierno, José Alfonso Suárez del Real, anunciaron que el GCDMX autorizará el día de los comicios, el acceso de fedatarios públicos electorales, a las instalaciones del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C-5).

FRENTE

El IECM y GCDMX, harán frente a los diferentes incidentes

que podrían presentarse durante el proceso electoral





· La SSC custodiará la documentación electoral

Acuerdan IECM y Gobierno proteger elección

Consejeros electorales llamaron a los actores políticos a comportarse conforme a la ley, tras semanas en las que denuncias y quejas electorales se han disparado con respecto a otros procesos. Foto: @iecm

<https://www.reforma.com/acuerdan-iecm-y-gobierno-proteger-eleccion/ar2181901>

Víctor Juárez

Cd. de México (12 mayo 2021).- A 24 días de la jornada electoral del próximo 6 de junio, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y el Gobierno local acordaron trabajar de manera conjunta para garantizar la seguridad e integridad de dicho proceso.

Esto, a través de la firma de un convenio de colaboración, del cual se dio cuenta en conferencia de prensa de este miércoles, con presencia de los consejeros electorales y del Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, José Alfonso Suárez del Real.

"Estamos prácticamente en la víspera de la jornada, en la que hemos tenido claro que ha sido complejo, uno de los más complejos en la historia de nuestra Ciudad, en el cual no solamente se han enfrentado los retos logísticos que en los escenarios más pesimistas se tenían contemplado, para realizar unos comicios donde la magnitud de la Ciudad se suma a la serie de medidas y protocolos de salud", refirió el consejero presidente, Mario Velázquez.

Dada la cercanía del proceso electoral, los consejeros electorales llamaron a los actores políticos a comportarse conforme a la ley, tras semanas en las que denuncias y quejas electorales se han disparado con respecto a otros procesos.

"Se busca no solo proteger el sufragio del electorado, sino también garantizar la seguridad de todas las personas involucradas, es por sortear los retos que se vayan presentando de camino hacia la jornada electiva y el día de ésta.

Lo que resulta de especial relevancia el compromiso que hoy se celebra, que van a establecer un modelo de trabajo a seguir con el único propósito de atender los desafíos comunes", señaló la consejera Erika Estada.

El Secretario de Gobierno, Suárez del Real, refirió que mediante el convenio ambas instancias lograrán sortear los retos que se vayan presentando de camino hacia la jornada electiva y el día de ésta.

Gobierno de la CDMX y el IECM firman Convenio de Apoyo y Colaboración

El convenio tiene el objetivo de establecer acciones, en materia de seguridad y difusión para la realización de los trabajos que el IECM lleva a cabo en la preparación del Proceso Electoral de este año

<https://www.eluniversal.com.mx/elecciones/gobierno-de-la-cdmx-y-el-iecm-firman-convenio-de-apoyo-y-colaboracion>

ELECCIONES 12/05/2021 15:47 Eduardo Hernández Actualizada 17:23

Con el objetivo de establecer acciones, en materia de seguridad y difusión para la realización de los trabajos que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) lleva a cabo en la preparación del Proceso Electoral de este año, el Gobierno de la Ciudad y el IECM firmaron un Convenio de Apoyo y Colaboración.

El acto protocolario para la firma del Convenio estuvo encabezado por el Presidente del IECM, Mario Velázquez Miranda, y el Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, José Alfonso Suárez del Real, quienes estuvieron acompañados a la distancia, por los Consejeros Electorales Erika Estrada Ruiz, Carolina del Ángel Cruz, Sonia Pérez Pérez, Mauricio Huesca Rodríguez, Ernesto Ramos Mega y Bernardo Valle Monroy. Se llevó a cabo de manera virtual, a través del canal de YouTube del IECM.

A través de este Convenio, el Gobierno local autorizará, el día de los comicios, el acceso de fedatarios públicos electorales delegados, a las instalaciones del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C-5).

De esta manera, con el auxilio del personal de ese órgano, los fedatarios pondrán fe a través de las cámaras de videovigilancia de los actos, hechos u omisiones, en el ejercicio de la función de Oficialía Electoral.

Asimismo, se contempla que la Secretaría de Seguridad Ciudadana custodiará el traslado de la documentación electoral, de Talleres Gráficos de México a las sedes distritales de los 33 Órganos Desconcentrados del IECM.

El Presidente del IECM expuso que -en vísperas del día de los comicios en que se elegirán Diputaciones Locales, Titulares de Alcaldías y Concejalías en la ciudad- el Instituto está listo para garantizar a la ciudadanía el ejercicio libre y pleno de su derecho a votar, con las medidas de seguridad y salud requeridas en el contexto de la contingencia sanitaria actual, que ha hecho aún más complejo el Proceso Electoral.

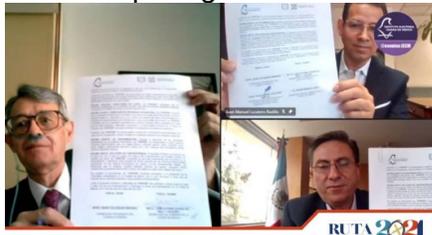
A su vez, el Secretario de Gobierno destacó que la firma del Convenio permitirá generar un diálogo permanente entre la Administración pública local y el IECM, a 24 días de la jornada electiva, a efecto de que, entre ambas partes, se pueda hacer frente a los diferentes retos que podrían presentarse durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

apr/nv

IECM y Gobierno de la CDMX firman convenio para garantizar voto seguro el 6 de junio

El objetivo del convenio es establecer acciones en materia de seguridad y difusión en las elecciones

<https://heraldodemexico.com.mx/elecciones/2021/5/12/iecm-gobierno-de-la-cdmx-firman-convenio-para-garantizar-voto-seguro-el-de-junio-295210.html>



IECM y Gobierno de la CDMX firman convenio para garantizar voto. foto: Especial POR: [HERALDO DE MÉXICO](#) MIÉRCOLES, 12 DE MAYO DE 2021 · 15:51

Con el objetivo de establecer acciones en materia de seguridad y difusión en las elecciones, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y el Gobierno capitalino firmaron un Convenio de Apoyo y Colaboración este miércoles.

Por medio de un comunicado, el órgano electoral informó que, con este convenio, el gobierno local autorizará, el día de los comicios, el acceso de fedatarios públicos electorales delegados, a las instalaciones del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C-5).

Con esto espera el IECM que los fedatarios pongan fe a través de las cámaras de videovigilancia de los actos, hechos u omisiones, en el ejercicio de la función de Oficialía Electoral.

A su vez, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) custodiará el traslado de la documentación electoral, de Talleres Gráficos de México a las sedes distritales de los 33 Órganos Desconcentrados del IECM.

El acto protocolario para la firma del Convenio estuvo encabezado por el Consejero Presidente, Mario Velázquez Miranda, y el Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, José Alfonso Suárez del Real.

Estuvieron acompañados a la distancia, por las y los Consejeros Electorales Erika Estrada Ruiz, Carolina del Ángel Cruz, Sonia Pérez Pérez, Mauricio Huesca Rodríguez, Ernesto Ramos Mega y Bernardo Valle Monroy.

IECM listo para las elecciones

Mario Velázquez expuso que el Instituto está listo para garantizar a la ciudadanía el ejercicio libre y pleno de su derecho a votar, con las medidas de seguridad y salud requeridas en el contexto de la contingencia sanitaria actual.

En cambio, José Alfonso Suárez destacó que la firma del Convenio permitirá generar un diálogo permanente entre la Administración pública local y el IECM, a 24 días de la jornada electiva para enfrentar los retos de las elecciones.

En su oportunidad, Erika Estrada Ruiz sostuvo que para sacar adelante el proceso se requiere de la suma de esfuerzos y compromiso de diversas instituciones y actores políticos.
EAA

IECM y CdMx firman convenio para garantizar seguridad en elecciones de junio

META21

Entre los acuerdos, establecieron que la SSC traslade la documentación electoral hasta las sedes de los órganos del IECM.

<https://www.milenio.com/politica/elecciones-2021/iecm-cdmx-firman-convenio-garantiza-seguridad-elecciones-2021>

ARMANDO MARTÍNEZ

Ciudad de México / 12.05.2021 16:36:10

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y el gobierno capitalino firmaron un convenio de apoyo y colaboración, con el objetivo de establecer acciones en materia de seguridad y difusión.

En sesión virtual, suscribieron dicho acuerdo, principalmente, para la realización de los trabajos que el organismo autónomo lleve a cabo en la preparación de la jornada electoral y los actos posteriores a la misma, dentro del proceso electoral local ordinario 2020-2021, cuya jornada comicial será el 6 de junio.

???? #EnVivo | Firma de Convenio de Apoyo y Colaboración entre el IECM y el Gobierno de la Ciudad de México @GobCDMX.<https://t.co/Gr0i9pLT7u>

— IECM (@iecm) May 12, 2021

A través de este convenio, el gobierno local autorizará, el día de los comicios, el acceso de fedatarios públicos electorales delegados, a las instalaciones del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C-5). De esta manera, con el auxilio del personal de ese órgano, los fedatarios podrán fe a través de las cámaras de videovigilancia de los actos, hechos u omisiones, en el ejercicio de la función de Oficialía Electoral.

Asimismo, se contempla que la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) custodiará el traslado de la documentación electoral, de Talleres Gráficos de México a las sedes distritales de los 33 órganos desconcentrados del IECM.

Durante el acto protocolario, el presidente del IECM expuso que, en vísperas del día de los comicios en que se elegirán diputaciones locales, titulares de alcaldías y concejalías en la ciudad, el instituto está listo para garantizar a la ciudadanía el ejercicio libre y pleno de su derecho a votar, con las medidas de seguridad y salud requeridas en el contexto de la contingencia sanitaria actual, que ha hecho aún más complejo el proceso electoral.

A su vez, el secretario de Gobierno destacó que la firma del convenio permitirá generar un diálogo permanente entre la administración pública local y el IECM, a 24 días de la jornada electiva, a efecto de que, entre ambas partes, se pueda hacer frente a los diferentes retos que podrían presentarse durante el proceso electoral local ordinario 2020-2021.

En su oportunidad, la consejera electoral Estrada Ruiz sostuvo que para sacar adelante el proceso se requiere de la suma de esfuerzos y compromiso de diversas instituciones y actores políticos. Por ello, hizo un llamado a los partidos y candidaturas a ceñirse al marco constitucional, con el objetivo de garantizar unas elecciones libres e informadas y, así, fortalecer la democracia.

En tanto, el consejero electoral Huesca Rodríguez reconoció el apoyo brindado por el gobierno de la Ciudad de México, en virtud de que las acciones contempladas en el convenio ofrecerán certidumbre a la ciudadanía respecto el desarrollo de la jornada electoral y, con ello, consolidar la democracia.

El acto protocolario para la firma del convenio estuvo encabezado por el consejero presidente, Mario Velázquez Miranda, y el secretario de gobierno de la Ciudad de México, José Alfonso Suárez del Real, quienes estuvieron acompañados a la distancia, por los consejeros electorales Erika Estrada Ruiz, Carolina del Ángel Cruz, Sonia Pérez Pérez, Mauricio Huesca Rodríguez, Ernesto Ramos Mega y Bernardo Valle Monroy.

Suman esfuerzos IECM y GobCDMX, rumbo a elecciones locales 2021

<https://www.contrareplica.mx/nota-Suman-esfuerzos-IECM-y-GobCDMX-rumbo-a-elecciones-locales-2021-202112511>

Ciudades miércoles 12 de mayo de 2021 - 17:07



El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y el gobierno capitalino firmaron un Convenio de Apoyo y Colaboración de cara a las elecciones locales de este 6 de junio.

El objetivo es establecer acciones, en materia de seguridad y difusión principalmente, para la realización de los trabajos que este organismo autónomo lleva a cabo en la preparación de la Jornada Electoral y los actos posteriores a la misma, dentro del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

El acto protocolario para la firma del Convenio estuvo encabezado por el Consejero Presidente, Mario Velázquez Miranda, y el Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, José Alfonso Suárez del Real, quienes estuvieron acompañados a la distancia, por las y los Consejeros Electorales Erika Estrada Ruiz, Carolina del Ángel Cruz, Sonia Pérez Pérez, Mauricio Huesca Rodríguez, Ernesto Ramos Mega y Bernardo Valle Monroy. Se llevó a cabo de manera virtual, a través del canal de YouTube del IECM.

A través de este Convenio, el gobierno local autorizará, el día de los comicios, el acceso de fedatarios públicos electorales delegados, a las instalaciones del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C-5). De esta manera, con el auxilio del personal de ese órgano, los fedatarios podrán fe a través de las cámaras de videovigilancia de los actos, hechos u omisiones, en el ejercicio de la función de Oficialía Electoral.

Asimismo, se contempla que la Secretaría de Seguridad Ciudadana custodiará el traslado de la documentación electoral, de Talleres Gráficos de México a las sedes distritales de los 33 Órganos Desconcentrados del IECM.

Durante el acto protocolario, el Presidente del IECM expuso que -en vísperas del día de los comicios en que se elegirán Diputaciones Locales, Titulares de Alcaldías y Concejalías en la ciudad- el Instituto está listo para garantizar a la ciudadanía el ejercicio libre y pleno de su derecho a votar, con las medidas de seguridad y salud requeridas en el contexto de la contingencia sanitaria actual, que ha hecho aún más complejo el Proceso Electoral.

A su vez, el Secretario de Gobierno destacó que la firma del Convenio permitirá generar un diálogo permanente entre la Administración pública local y el IECM, a 24 días de la jornada electiva, a efecto de que, entre ambas partes, se pueda hacer frente a los diferentes retos que podrían presentarse durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

En tanto, el Consejero Electoral Huesca Rodríguez reconoció el apoyo brindado por el Gobierno de la Ciudad de México, en virtud de que las acciones contempladas en el

Convenio ofrecerán certidumbre a la ciudadanía respecto el desarrollo de la jornada electoral y, con ello, consolidar la democracia.

Suman esfuerzos IECM y Gobierno de la Ciudad, rumbo a elecciones locales 2021

<https://mensajepolitico.com/suman-esfuerzos-iecm-y-gobierno-de-la-ciudad-rumbo-a-elecciones-locales-2021/>

By Mensaje Político on May 12, 2021

facebook twitter google+

Ciudad de México, 12 Mayo (CDMX MAGACÍN).-El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y el Gobierno capitalino firmaron un Convenio de Apoyo y Colaboración, este miércoles 12 de mayo.

El objetivo es establecer acciones, en materia de seguridad y difusión principalmente, para la realización de los trabajos que este organismo autónomo lleva a cabo en la preparación de la Jornada Electoral y los actos posteriores a la misma, dentro del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, cuya jornada comicial será el 6 de junio.

El acto protocolario para la firma del Convenio estuvo encabezado por el Consejero Presidente, Mario Velázquez Miranda, y el Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, José Alfonso Suárez del Real, quienes estuvieron acompañados a la distancia, por las y los Consejeros Electorales Erika Estrada Ruiz, Carolina del Ángel Cruz, Sonia Pérez Pérez, Mauricio Huesca Rodríguez, Ernesto Ramos Mega y Bernardo Valle Monroy. Se llevó a cabo de manera virtual, a través del canal de YouTube del IECM.

A través de este Convenio, el Gobierno local autorizará, el día de los comicios, el acceso de fedatarios públicos electorales delegados, a las instalaciones del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C-5). De esta manera, con el auxilio del personal de ese órgano, los fedatarios podrán fe a través de las cámaras de videovigilancia de los actos, hechos u omisiones, en el ejercicio de la función de Oficialía Electoral.

Asimismo, se contempla que la Secretaría de Seguridad Ciudadana custodiará el traslado de la documentación electoral, de Talleres Gráficos de México a las sedes distritales de los 33 Órganos Desconcentrados del IECM.

Durante el acto protocolario, el Presidente del IECM expuso que -en vísperas del día de los comicios en que se elegirán Diputaciones Locales, Titulares de Alcaldías y Concejalfas en la ciudad- el Instituto está listo para garantizar a la ciudadanía el ejercicio libre y pleno de su derecho a votar, con las medidas de seguridad y salud requeridas en el contexto de la contingencia sanitaria actual, que ha hecho aún más complejo el Proceso Electoral.

A su vez, el Secretario de Gobierno destacó que la firma del Convenio permitirá generar un diálogo permanente entre la Administración pública local y el IECM, a 24 días de la jornada electiva, a efecto de que, entre ambas partes, se pueda hacer frente a los diferentes retos que podrían presentarse durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

En su oportunidad, la Consejera Electoral Estrada Ruiz sostuvo que para sacar adelante el Proceso se requiere de la suma de esfuerzos y compromiso de diversas instituciones y actores políticos. Por ello, hizo un llamado a los partidos y candidaturas a ceñirse al marco constitucional, con el objetivo de garantizar unas elecciones libres e informadas y, así, fortalecer la democracia.

En tanto, el Consejero Electoral Huesca Rodríguez reconoció el apoyo brindado por el Gobierno de la Ciudad de México, en virtud de que las acciones contempladas en el

Convenio ofrecerán certidumbre a la ciudadanía respecto el desarrollo de la jornada electoral y, con ello, consolidar la democracia.

Suman esfuerzos IECM y Gobierno de la Ciudad, rumbo a elecciones locales 2021

<https://cdmx.info/suman-esfuerzos-iecm-y-gobierno-de-la-ciudad-rumbo-a-elecciones-locales-2021/>

Redacción CDMX MAGACÍN Por Redacción CDMX MAGACÍN 12 mayo, 2021 En CDMX

Ciudad de México, 12 Mayo (CDMX MAGACÍN).-El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y el Gobierno capitalino firmaron un Convenio de Apoyo y Colaboración, este miércoles 12 de mayo.

El objetivo es establecer acciones, en materia de seguridad y difusión principalmente, para la realización de los trabajos que este organismo autónomo lleva a cabo en la preparación de la Jornada Electoral y los actos posteriores a la misma, dentro del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, cuya jornada comicial será el 6 de junio.

El acto protocolario para la firma del Convenio estuvo encabezado por el Consejero Presidente, Mario Velázquez Miranda, y el Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, José Alfonso Suárez del Real, quienes estuvieron acompañados a la distancia, por las y los Consejeros Electorales Erika Estrada Ruiz, Carolina del Ángel Cruz, Sonia Pérez Pérez, Mauricio Huesca Rodríguez, Ernesto Ramos Mega y Bernardo Valle Monroy. Se llevó a cabo de manera virtual, a través del canal de YouTube del IECM.

A través de este Convenio, el Gobierno local autorizará, el día de los comicios, el acceso de fedatarios públicos electorales delegados, a las instalaciones del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C-5). De esta manera, con el auxilio del personal de ese órgano, los fedatarios podrán fe a través de las cámaras de videovigilancia de los actos, hechos u omisiones, en el ejercicio de la función de Oficialía Electoral.

Asimismo, se contempla que la Secretaría de Seguridad Ciudadana custodiará el traslado de la documentación electoral, de Talleres Gráficos de México a las sedes distritales de los 33 Órganos Desconcentrados del IECM.

Durante el acto protocolario, el Presidente del IECM expuso que -en vísperas del día de los comicios en que se elegirán Diputaciones Locales, Titulares de Alcaldías y Concejalfas en la ciudad- el Instituto está listo para garantizar a la ciudadanía el ejercicio libre y pleno de su derecho a votar, con las medidas de seguridad y salud requeridas en el contexto de la contingencia sanitaria actual, que ha hecho aún más complejo el Proceso Electoral.

A su vez, el Secretario de Gobierno destacó que la firma del Convenio permitirá generar un diálogo permanente entre la Administración pública local y el IECM, a 24 días de la jornada electiva, a efecto de que, entre ambas partes, se pueda hacer frente a los diferentes retos que podrían presentarse durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

En su oportunidad, la Consejera Electoral Estrada Ruiz sostuvo que para sacar adelante el Proceso se requiere de la suma de esfuerzos y compromiso de diversas instituciones y actores políticos. Por ello, hizo un llamado a los partidos y candidaturas a ceñirse al marco constitucional, con el objetivo de garantizar unas elecciones libres e informadas y, así, fortalecer la democracia.

En tanto, el Consejero Electoral Huesca Rodríguez reconoció el apoyo brindado por el Gobierno de la Ciudad de México, en virtud de que las acciones contempladas en el

Convenio ofrecerán certidumbre a la ciudadanía respecto el desarrollo de la jornada electoral y, con ello, consolidar la democracia.

Suman esfuerzos IECM y gobierno capitalino, rumbo a elecciones locales 2021

<https://www.voragine.com.mx/2021/05/12/suman-esfuerzos-iecm-y-gobierno-capitalino-rumbo-a-elecciones-locales-2021/>

Por voragine -12 mayo, 2021

Ciudad de México, México.– El objetivo es establecer acciones, en materia de seguridad y difusión principalmente, para la realización de los trabajos que este organismo autónomo lleva a cabo en la preparación de la Jornada Electoral y los actos posteriores a la misma, dentro del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, cuya jornada comicial será el 6 de junio.

El acto protocolario para la firma del Convenio estuvo encabezado por el Consejero Presidente, Mario Velázquez Miranda, y el Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, José Alfonso Suárez del Real, quienes estuvieron acompañados a la distancia, por las y los Consejeros Electorales Erika Estrada Ruiz, Carolina del Ángel Cruz, Sonia Pérez Pérez, Mauricio Huesca Rodríguez, Ernesto Ramos Mega y Bernardo Valle Monroy. Se llevó a cabo de manera virtual, a través del canal de YouTube del IECM.

A través de este Convenio, el Gobierno local autorizará, el día de los comicios, el acceso de fedatarios públicos electorales delegados, a las instalaciones del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C-5). De esta manera, con el auxilio del personal de ese órgano, los fedatarios podrán fe a través de las cámaras de videovigilancia de los actos, hechos u omisiones, en el ejercicio de la función de Oficialía Electoral.

Asimismo, se contempla que la Secretaría de Seguridad Ciudadana custodiará el traslado de la documentación electoral, de Talleres Gráficos de México a las sedes distritales de los 33 Órganos Desconcentrados del IECM.

Durante el acto protocolario, el Presidente del IECM expuso que -en vísperas del día de los comicios en que se elegirán Diputaciones Locales, Titulares de Alcaldías y Concejalías en la ciudad- el Instituto está listo para garantizar a la ciudadanía el ejercicio libre y pleno de su derecho a votar, con las medidas de seguridad y salud requeridas en el contexto de la contingencia sanitaria actual, que ha hecho aún más complejo el Proceso Electoral.

A su vez, el Secretario de Gobierno destacó que la firma del Convenio permitirá generar un diálogo permanente entre la Administración pública local y el IECM, a 24 días de la jornada electiva, a efecto de que, entre ambas partes, se pueda hacer frente a los diferentes retos que podrían presentarse durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

En su oportunidad, la Consejera Electoral Estrada Ruiz sostuvo que para sacar adelante el Proceso se requiere de la suma de esfuerzos y compromiso de diversas instituciones y actores políticos. Por ello, hizo un llamado a los partidos y candidaturas a ceñirse al marco constitucional, con el objetivo de garantizar unas elecciones libres e informadas y, así, fortalecer la democracia.

En tanto, el Consejero Electoral Huesca Rodríguez reconoció el apoyo brindado por el Gobierno de la Ciudad de México, en virtud de que las acciones contempladas en el Convenio ofrecerán certidumbre a la ciudadanía respecto el desarrollo de la jornada electoral y, con ello, consolidar la democracia.

Suman esfuerzos IECM y Gobierno de la Ciudad



Foto: Cortesía|MNE

<https://mexiconuevaera.com/cdmx/2021/05/12/suman-esfuerzos-iecm-y-gobierno-de-la-ciudad>

[Por Germán Patiño](#)

[CDMX](#)

12-05-2021

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y el Gobierno capitalino firmaron un Convenio de Apoyo y Colaboración, este miércoles 12 de mayo.

El objetivo es establecer acciones, en materia de seguridad y difusión principalmente, para la realización de los trabajos que este organismo autónomo lleva a cabo en la preparación de la Jornada Electoral y los actos posteriores a la misma, dentro del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, cuya jornada comicial será el 6 de junio.

El acto protocolario para la firma del Convenio estuvo encabezado por el Consejero Presidente, Mario Velázquez Miranda, y el Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, José Alfonso Suárez del Real, quienes estuvieron acompañados a la distancia, por las y los Consejeros Electorales Erika Estrada Ruiz, Carolina del Ángel Cruz, Sonia Pérez Pérez, Mauricio Huesca Rodríguez, Ernesto Ramos Mega y Bernardo Valle Monroy. Se llevó a cabo de manera virtual, a través del canal de YouTube del IECM.

A través de este Convenio, el Gobierno local autorizará, el día de los comicios, el acceso de fedatarios públicos electorales delegados, a las instalaciones del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C-5). De esta manera, con el auxilio del personal de ese órgano, los fedatarios podrán fe a través de las cámaras de videovigilancia de los actos, hechos u omisiones, en el ejercicio de la función de Oficialía Electoral.

Asimismo, se contempla que la Secretaría de Seguridad Ciudadana custodiará el traslado de la documentación electoral, de Talleres Gráficos de México a las sedes distritales de los 33 Órganos Desconcentrados del IECM.

Durante el acto protocolario, el Presidente del IECM expuso que -en vísperas del día de los comicios en que se elegirán Diputaciones Locales, Titulares de Alcaldías y Concejalfas en la ciudad- el Instituto está listo para garantizar a la ciudadanía el ejercicio libre y pleno de su derecho a votar, con las medidas de seguridad y salud requeridas en el contexto de la contingencia sanitaria actual, que ha hecho aún más complejo el Proceso Electoral.

A su vez, el Secretario de Gobierno destacó que la firma del Convenio permitirá generar un diálogo permanente entre la Administración pública local y el IECM, a 24 días de la jornada electiva, a efecto de que, entre ambas partes, se pueda hacer frente a los diferentes retos que podrían presentarse durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

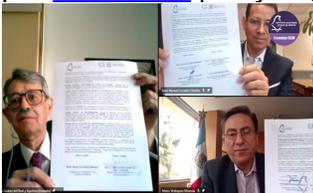
En su oportunidad, la Consejera Electoral Estrada Ruiz sostuvo que para sacar adelante el Proceso se requiere de la suma de esfuerzos y compromiso de diversas instituciones y actores políticos. Por ello, hizo un llamado a los partidos y candidaturas a ceñirse al marco constitucional, con el objetivo de garantizar unas elecciones libres e informadas y, así, fortalecer la democracia.

En tanto, el Consejero Electoral Huesca Rodríguez reconoció el apoyo brindado por el Gobierno de la Ciudad de México, en virtud de que las acciones contempladas en el Convenio ofrecerán certidumbre a la ciudadanía respecto el desarrollo de la jornada electoral y, con ello, consolidar la democracia.

Suman esfuerzos IECM y Gobierno de la Ciudad, rumbo a elecciones locales 2021

<https://lineapolitica.com/suman-esfuerzos-iecm-y-gobierno-de-la-ciudad-rumbo-a-elecciones-locales-2021/>

por [Redacción](#) | May 12, 2021 | [Carrusel](#), [Línea Electoral](#)



El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y el Gobierno capitalino firmaron un Convenio de Apoyo y Colaboración, este miércoles 12 de mayo.

El objetivo es establecer acciones, en materia de seguridad y difusión principalmente, para la realización de los trabajos que este organismo autónomo lleva a cabo en la preparación de la Jornada Electoral y los actos posteriores a la misma, dentro del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, cuya jornada comicial será el 6 de junio.

El acto protocolario para la firma del Convenio estuvo encabezado por el Consejero Presidente, Mario Velázquez Miranda, y el Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, José Alfonso Suárez del Real, quienes estuvieron acompañados a la distancia, por las y los Consejeros Electorales Erika Estrada Ruiz, Carolina del Ángel Cruz, Sonia Pérez Pérez, Mauricio Huesca Rodríguez, Ernesto Ramos Mega y Bernardo Valle Monroy. Se llevó a cabo de manera virtual, a través del canal de YouTube del IECM.

A través de este Convenio, el Gobierno local autorizará, el día de los comicios, el acceso de fedatarios públicos electorales delegados, a las instalaciones del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C-5). De esta manera, con el auxilio del personal de ese órgano, los fedatarios podrán fe a través de las cámaras de videovigilancia de los actos, hechos u omisiones, en el ejercicio de la función de Oficialía Electoral.

Asimismo, se contempla que la Secretaría de Seguridad Ciudadana custodiará el traslado de la documentación electoral, de Talleres Gráficos de México a las sedes distritales de los 33 Órganos Desconcentrados del IECM.

Durante el acto protocolario, el Presidente del IECM expuso que -en vísperas del día de los comicios en que se elegirán Diputaciones Locales, Titulares de Alcaldías y Concejalías en la ciudad- el Instituto está listo para garantizar a la ciudadanía el ejercicio libre y pleno de su derecho a votar, con las medidas de seguridad y salud requeridas en el contexto de la contingencia sanitaria actual, que ha hecho aún más complejo el Proceso Electoral.

A su vez, el Secretario de Gobierno destacó que la firma del Convenio permitirá generar un diálogo permanente entre la Administración pública local y el IECM, a 24 días de la jornada electiva, a efecto de que, entre ambas partes, se pueda hacer frente a los diferentes retos que podrían presentarse durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

En su oportunidad, la Consejera Electoral Estrada Ruiz sostuvo que para sacar adelante el Proceso se requiere de la suma de esfuerzos y compromiso de diversas instituciones y actores políticos. Por ello, hizo un llamado a los partidos y candidaturas a ceñirse al marco

constitucional, con el objetivo de garantizar unas elecciones libres e informadas y, así, fortalecer la democracia.

En tanto, el Consejero Electoral Huesca Rodríguez reconoció el apoyo brindado por el Gobierno de la Ciudad de México, en virtud de que las acciones contempladas en el Convenio ofrecerán certidumbre a la ciudadanía respecto el desarrollo de la jornada electoral y, con ello, consolidar la democracia.

Suman esfuerzos IECM y GCDMX por seguridad de elecciones

<https://sanluispotosi.quadratin.com.mx/nacional/suman-esfuerzos-iecm-y-gcdmx-por-seguridad-de-elecciones/>

Inicio/ Nacional 17:30 12 de mayo de 2021 Redacción/Quadratín México

CIUDAD DE MÉXICO, 12 de mayo de 2021.- El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y el Gobierno capitalino firmaron un Convenio de Apoyo y Colaboración, este miércoles. El objetivo es establecer acciones, en materia de seguridad y difusión principalmente, para la realización de los trabajos que este organismo autónomo lleva a cabo en la preparación de la Jornada Electoral y los actos posteriores a la misma, dentro del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, cuya jornada comicial será el 6 de junio.

El acto protocolario para la firma del Convenio estuvo encabezado por el consejero presidente, Mario Velázquez Miranda y el secretario de Gobierno de la Ciudad de México, José Alfonso Suárez del Real, quienes estuvieron acompañados a la distancia por las y los consejeros electorales Erika Estrada Ruiz, Carolina del Ángel Cruz, Sonia Pérez Pérez, Mauricio Huesca Rodríguez, Ernesto Ramos Mega y Bernardo Valle Monroy. Se llevó a cabo de manera virtual, a través del canal de YouTube del IECM.

A través de este Convenio, el Gobierno local autorizará, el día de los comicios, el acceso de fedatarios públicos electorales delegados, a las instalaciones del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C-5).

De esta manera, con el auxilio del personal de ese órgano, los fedatarios podrán fe a través de las cámaras de videovigilancia de los actos, hechos u omisiones, en el ejercicio de la función de Oficialía Electoral.

Se contempla que la Secretaría de Seguridad Ciudadana custodiará el traslado de la documentación electoral, de Talleres Gráficos de México a las sedes distritales de los 33 Órganos Desconcentrados del IECM.

Gobierno de CDMX firma convenio con el IECM en materia de seguridad y difusión para elecciones del 6 de junio

<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Gobierno-de-CDMX-firma-convenio-con-el-IECM-en-materia-de-seguridad-y-difusion-para-elecciones-del-6-de-junio-20210512-0131.html>

El gobierno capitalino autoriza que, el día de los comicios, fedatarios públicos electorales delegados entren a las instalaciones del C-5 con el fin de poder observar a través de las cámaras del órgano el proceso electoral en la CDMX y estar al tanto de los hechos u omisiones en dicho ejercicio.

El gobierno capitalino y el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) firmaron este miércoles un convenio de colaboración para establecer acciones en materia de seguridad y difusión rumbo a las elecciones del 6 de junio.

El acto protocolario para la firma del documento para la colaboración, se realizó de manera virtual, a través del canal de YouTube del instituto electoral capitalino y fue encabezado por Mario Velázquez Miranda, consejero presidente del IECM; y el secretario de Gobierno de la Ciudad de México, José Alfonso Suárez del Real.

Bajo este convenio, el gobierno capitalino autoriza que, el día de los comicios, fedatarios públicos electorales delegados entren a las instalaciones del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C-5), con el fin de poder observar a través de las cámaras del órgano el proceso electoral en la CDMX y estar al tanto de los hechos u omisiones en dicho ejercicio.

Por otra parte, también se contempla que la Secretaría de Seguridad Ciudadana custodie el traslado de la documentación electoral, desde los Talleres Gráficos de México a las sedes distritales de los 33 Órganos Desconcentrados del IECM.

Durante el evento, José Alfonso Suárez señaló que con este convenio se logrará tener un diálogo permanente entre el gobierno de la capital y el instituto electoral local, y con ello lograr enfrentar los retos que podrían presentarse durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

Por su parte, la consejera electoral Erika Estrada, destacó que este convenio permitirá generar sinergias entre ambas instituciones para conservar y fortalecer la democracia en el mejor escenario posible para que la ciudadanía ejerza su derecho al voto de manera libre e informada.

Gobierno de CDMX y el IECM firman Convenio de Apoyo y Colaboración

<https://es-us.noticias.yahoo.com/gobierno-cdmx-iecm-firman-convenio-183521220.html>
mié, 12 de mayo de 2021 1:35 p. m. · 2 min de lectura

CIUDAD DE MÉXICO, mayo 12 (EL UNIVERSAL).- Con el objetivo de establecer acciones, en materia de seguridad y difusión para la realización de los trabajos que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) lleva a cabo en la preparación del Proceso Electoral de este año, el Gobierno de la Ciudad y el IECM firmaron un Convenio de Apoyo y Colaboración.

El acto protocolario para la firma del Convenio estuvo encabezado por el Presidente del IECM, Mario Velázquez Miranda, y el Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, José Alfonso Suárez del Real, quienes estuvieron acompañados a la distancia, por los Consejeros Electorales Erika Estrada Ruiz, Carolina del Ángel Cruz, Sonia Pérez Pérez, Mauricio Huesca Rodríguez, Ernesto Ramos Mega y Bernardo Valle Monroy. Se llevó a cabo de manera virtual, a través del canal de YouTube del IECM. A través de este Convenio, el Gobierno local autorizará, el día de los comicios, el acceso de fedatarios públicos electorales delegados, a las instalaciones del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C-5).

De esta manera, con el auxilio del personal de ese órgano, los fedatarios pondrán fe a través de las cámaras de videovigilancia de los actos, hechos u omisiones, en el ejercicio de la función de Oficialía Electoral. Asimismo, se contempla que la Secretaría de Seguridad Ciudadana custodiará el traslado de la documentación electoral, de Talleres Gráficos de México a las sedes distritales de los 33 Órganos Desconcentrados del IECM.

El Presidente del IECM expuso que -en vísperas del día de los comicios en que se elegirán Diputaciones Locales, Titulares de Alcaldías y Concejalías en la ciudad- el Instituto está listo para garantizar a la ciudadanía el ejercicio libre y pleno de su derecho a votar, con las medidas de seguridad y salud requeridas en el contexto de la contingencia sanitaria actual, que ha hecho aún más complejo el Proceso Electoral. A su vez, el Secretario de Gobierno destacó que la firma del Convenio permitirá generar un diálogo permanente entre la Administración pública local y el IECM, a 24 días de la jornada electiva, a efecto de que, entre ambas partes, se pueda hacer frente a los diferentes retos que podrían presentarse durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

Acuerdan IECM y Gobierno de la CDMX garantizar seguridad en las próximas elecciones

Con la firma de este acuerdo, las autoridades establecen que las elecciones se ejercerán con toda la seguridad para todos los ciudadanos

<https://elbigdata.mx/bignews/acuerdan-iecm-y-gobierno-de-la-cdmx-garantizar-seguridad-en-las-proximas-elecciones/126518>

Por:Redacción

mayo 12, 2021

Con la firma de este acuerdo, las autoridades establecen que las elecciones se ejercerán con toda la seguridad para todos los ciudadanos

El Gobierno de la Ciudad y el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) firmaron un convenio de apoyo y colaboración, con el propósito de establecer acciones en materia de seguridad y difusión en las próximas elecciones.

El Instituto informó que con este acuerdo, el Gobierno capitalino autoriza el acceso de fedatarios públicos electorales delegados, a las instalaciones del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C-5), el 6 de junio.

De esta manera se pretende que en coordinación ambas partes supervisen y pongan fe de los actos, hechos u omisiones, en el ejercicio de la función de Oficialía Electoral, a través de las cámaras de videovigilancia.

Además, personal la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) custodiará el traslado de la documentación electoral, de Talleres Gráficos de México a las sedes distritales de los 33 Órganos Desconcentrados del IECM.

Mario Velázquez Miranda, presidente del IECM, y el secretario de Gobierno de la Ciudad de México, José Alfonso Suárez del Real, encabezaron el evento virtual transmitido por YouTube. Además de los consejeros electorales como Erika Estrada Ruiz, Carolina del Ángel Cruz, Sonia Pérez Pérez, Mauricio Huesca Rodríguez, Ernesto Ramos Mega y Bernardo Valle Monroy también estuvieron presentes.

El presidente del IECM declaró que el Instituto está listo para garantizar a la ciudadanía el ejercicio libre y pleno de su derecho a votar, con las medidas sanitarias y de seguridad que se requieren actualmente debido a la pandemia de Covid-19.

Por su parte, Erika Estrada Ruiz comentó que con la suma de esfuerzos y compromiso de las diversas instituciones y actores políticos, lograrán sacar adelante este proceso electoral.

José Alfonso Suárez del Real puntualizó que la firma de este convenio permite entre ambas partes para poder enfrentarse a los retos que puedan surgir durante el sufragio.

GLE

Desde el Centro de Comando del C5, vigilarán el IECM y el Gobierno de la Ciudad la jornada electoral del 6 de julio

<http://gacetadeiztapalapa.com.mx/desde-el-centro-de-comando-del-c5-vigilaran-el-iecm-y-el-gobierno-de-la-ciudad-la-jornada-electoral-del-6-de-julio/>

Inicio Uncategorized Desde el Centro de Comando del C5, vigilarán el IECM y el Gobierno de la Ciudad la jornada electoral del 6 de julio

Iztapalapa, 12 de mayo.- El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y el Gobierno capitalino firmaron un Convenio de Apoyo y Colaboración para establecer acciones, en materia de seguridad y difusión principalmente, y facilitar la realización de los trabajos que este organismo autónomo lleva a cabo en la preparación de la jornada electoral en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

El acto protocolario para la firma del Convenio estuvo encabezado por el Consejero Presidente, Mario Velázquez Miranda, y el Secretario de Gobierno del Gobierno de la Ciudad de México, José Alfonso Suárez del Real, acompañados a la distancia por los Consejeros Electorales Erika Estrada Ruiz, Carolina del Ángel Cruz, Sonia Pérez Pérez, Mauricio Huesca Rodríguez, Ernesto Ramos Mega y Bernardo Valle Monroy.

Mediante el Convenio el Gobierno local autorizará el 6 de julio, el acceso de fedatarios públicos electorales delegados, a las instalaciones del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C-5). De esta manera, con el auxilio del personal de ese órgano, los fedatarios podrán fe a través de las cámaras de videovigilancia de los actos, hechos u omisiones, en el ejercicio de la función de Oficialía Electoral.

Asimismo, se contempla que la Secretaría de Seguridad Ciudadana custodiará el traslado de la documentación electoral, de Talleres Gráficos de México a las sedes distritales de los 33 Órganos Desconcentrados del IECM.

Durante el acto protocolario, el Presidente del IECM expuso que el Instituto está listo para garantizar a la ciudadanía el ejercicio libre y pleno de su derecho a votar, con las medidas de seguridad y salud requeridas en el contexto de la contingencia sanitaria actual, que ha hecho aún más complejo el Proceso Electoral.

A su vez, el Secretario de Gobierno, Alfonso Suárez del Real, destacó que la firma del Convenio permitirá generar un diálogo permanente entre la administración pública local y el IECM, a 24 días de la jornada electoral, a efecto de que, se pueda hacer frente a los diferentes retos que podrían presentarse durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

En su oportunidad, la Consejera Electoral Estrada Ruiz sostuvo que para sacar adelante el Proceso se requiere de la suma de esfuerzos y compromiso de diversas instituciones y actores políticos. Por ello, hizo un llamado a los partidos y candidaturas a ceñirse al marco constitucional, con el objetivo de garantizar unas elecciones libres e informadas y, así, fortalecer la democracia.

En tanto, el Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez reconoció el apoyo brindado por el Gobierno de la Ciudad de México, en virtud de que las acciones contempladas en el Convenio ofrecerán certidumbre a la ciudadanía respecto el desarrollo de la jornada electoral y, con ello, consolidar la democracia.

FIRMAN CONVENIO IECM Y GOBIERNO CDMX

<https://prensaanimal.com/firman-convenio-iecm-y-gobierno-cdmx/>

Por Ulises García Albarrán

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y el Gobierno capitalino firmaron un Convenio de Apoyo y Colaboración, este miércoles 12 de mayo.

Firman convenio IECM y Gobierno CDMX

Se contempla que la Secretaría de Seguridad Ciudadana custodiará el traslado de la documentación electoral, de Talleres Gráficos de México a las sedes distritales de los 33 Órganos Desconcentrados del IECM

El objetivo es establecer acciones, en materia de seguridad y difusión principalmente, para la realización de los trabajos que este organismo autónomo lleva a cabo en la preparación de la Jornada Electoral y los actos posteriores a la misma, dentro del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, cuya jornada comicial será el 6 de junio.

El acto protocolario para la firma del Convenio estuvo encabezado por el Consejero Presidente, Mario Velázquez Miranda, y el Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, José Alfonso Suárez del Real, quienes estuvieron acompañados a la distancia, por las y los Consejeros Electorales Erika Estrada Ruiz, Carolina del Ángel Cruz, Sonia Pérez Pérez, Mauricio Huesca Rodríguez, Ernesto Ramos Mega y Bernardo Valle Monroy. Se llevó a cabo de manera virtual, a través del canal de YouTube del IECM.

A través de este Convenio, el Gobierno local autorizará, el día de los comicios, el acceso de fedatarios públicos electorales delegados, a las instalaciones del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C-5). De esta manera, con el auxilio del personal de ese órgano, los fedatarios podrán fe a través de las cámaras de videovigilancia de los actos, hechos u omisiones, en el ejercicio de la función de Oficialía Electoral.

Asimismo, se contempla que la Secretaría de Seguridad Ciudadana custodiará el traslado de la documentación electoral, de Talleres Gráficos de México a las sedes distritales de los 33 Órganos Desconcentrados del IECM.

Durante el acto protocolario, el Presidente del IECM expuso que -en vísperas del día de los comicios en que se elegirán Diputaciones Locales, Titulares de Alcaldías y Concejalías en la ciudad- el Instituto está listo para garantizar a la ciudadanía el ejercicio libre y pleno de su derecho a votar, con las medidas de seguridad y salud requeridas en el contexto de la contingencia sanitaria actual, que ha hecho aún más complejo el Proceso Electoral.

A su vez, el Secretario de Gobierno destacó que la firma del Convenio permitirá generar un diálogo permanente entre la Administración pública local y el IECM, a 24 días de la jornada electiva, a efecto de que, entre ambas partes, se pueda hacer frente a los diferentes retos que podrían presentarse durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

En su oportunidad, la Consejera Electoral Estrada Ruiz sostuvo que para sacar adelante el Proceso se requiere de la suma de esfuerzos y compromiso de diversas instituciones y actores políticos. Por ello, hizo un llamado a los partidos y candidaturas a ceñirse al marco constitucional, con el objetivo de garantizar unas elecciones libres e informadas y, así, fortalecer la democracia.

En tanto, el Consejero Electoral Huesca Rodríguez reconoció el apoyo brindado por el Gobierno de la Ciudad de México, en virtud de que las acciones contempladas en el Convenio ofrecerán certidumbre a la ciudadanía respecto el desarrollo de la jornada electoral y, con ello, consolidar la democracia.

Suman esfuerzos IECM y Gobierno de la Ciudad, rumbo a elecciones locales 2021

<https://hojaderutadigital.mx/suman-esfuerzos-iecm-y-gobierno-de-la-ciudad-rumbo-a-elecciones-locales-2021/>

mayo 12, 2021

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y el Gobierno capitalino firmaron un Convenio de Apoyo y Colaboración, este miércoles 12 de mayo.

El objetivo es establecer acciones, en materia de seguridad y difusión principalmente, para la realización de los trabajos que este organismo autónomo lleva a cabo en la preparación de la Jornada Electoral y los actos posteriores a la misma, dentro del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, cuya jornada comicial será el 6 de junio.

El acto protocolario para la firma del Convenio estuvo encabezado por el Consejero Presidente, Mario Velázquez Miranda, y el Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, José Alfonso Suárez del Real, quienes estuvieron acompañados a la distancia, por las y los Consejeros Electorales Erika Estrada Ruiz, Carolina del Ángel Cruz, Sonia Pérez Pérez, Mauricio Huesca Rodríguez, Ernesto Ramos Mega y Bernardo Valle Monroy. Se llevó a cabo de manera virtual, a través del canal de YouTube del IECM.

A través de este Convenio, el Gobierno local autorizará, el día de los comicios, el acceso de fedatarios públicos electorales delegados, a las instalaciones del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C-5). De esta manera, con el auxilio del personal de ese órgano, los fedatarios podrán fe a través de las cámaras de videovigilancia de los actos, hechos u omisiones, en el ejercicio de la función de Oficialía Electoral.

Asimismo, se contempla que la Secretaría de Seguridad Ciudadana custodiará el traslado de la documentación electoral, de Talleres Gráficos de México a las sedes distritales de los 33 Órganos Desconcentrados del IECM.

Durante el acto protocolario, el Presidente del IECM expuso que -en vísperas del día de los comicios en que se elegirán Diputaciones Locales, Titulares de Alcaldías y Concejalías en la ciudad- el Instituto está listo para garantizar a la ciudadanía el ejercicio libre y pleno de su derecho a votar, con las medidas de seguridad y salud requeridas en el contexto de la contingencia sanitaria actual, que ha hecho aún más complejo el Proceso Electoral.

A su vez, el Secretario de Gobierno destacó que la firma del Convenio permitirá generar un diálogo permanente entre la Administración pública local y el IECM, a 24 días de la jornada electiva, a efecto de que, entre ambas partes, se pueda hacer frente a los diferentes retos que podrían presentarse durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

En su oportunidad, la Consejera Electoral Estrada Ruiz sostuvo que para sacar adelante el Proceso se requiere de la suma de esfuerzos y compromiso de diversas instituciones y actores políticos. Por ello, hizo un llamado a los partidos y candidaturas a ceñirse al marco constitucional, con el objetivo de garantizar unas elecciones libres e informadas y, así, fortalecer la democracia.

En tanto, el Consejero Electoral Huesca Rodríguez reconoció el apoyo brindado por el Gobierno de la Ciudad de México, en virtud de que las acciones contempladas en el

Convenio ofrecerán certidumbre a la ciudadanía respecto el desarrollo de la jornada electoral y, con ello, consolidar la democracia.

